

PRECIOS DE SUSCRICION

Pamplona, un mes. . . 1 Pta.
En los demás puntos
de la Península, tri-
mestre. 3'50
Antillas españolas,
trimestre 9
Extranjero, trimestre 10

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.

El pago será adelantado.

Número suelto 5 céntimos.

El Liberal Navarro

DIARIO DE PAMPLONA.

ADMINISTRACION.

Calle de la Curia, núm. 7 y 9
planta baja.
Los señores suscri-
tores de fuera de Pamplona pueden emitir
el importe de la suscripcion en
sellos de Correos ó libranzas de
Giro mútuo.

DIRECCION, REDACCION é IMPRENTA

Calle de la Curia, núm. 7 y 9
planta baja.

NOTA. Las suscripciones em-
pezan á contarse desde 1.º y 15
de cada mes.

Pamplona 27 de Julio de 1887.

LOS MISMOS PERROS....

Por obra y gracia de la euskalerría, y como accion suprema de sus postrimeros momentos, fueron al municipio en apretado haz, hombres de desconocida procedencia política que obedecian á la voz de un antiguo carlista Sin el compromiso que nace en el determinado apoyo de un partido político, aunque siempre con manifiestas tendencias á un lado no muy liberal, cumplieron su cometido, ejerciendo de disciplinada mayoría, en cuantas cuestiones se suscitaron para resolucion.

No era posible que dieran gusto los que desconocian la verdadera necesidad del país que desea reformas y progreso; pero es preciso confesar que trabajaron con fé y salvaron situaciones azarosas y épocas un tanto difíciles.

Pero cuál será el progreso de este desdichado país, que aquellos elementos han venido á ser radicales y avanzados al lado de los que les sucedieron, hasta el punto de merecer la confianza del partido más liberal de la Monarquía. Por este medio recibieron el favor liberal los que subieron al municipio oponiéndose á los principios de este partido.

Pero los sucesores de aquellos llegaron enarbolando bandera absolutista de oposicion franca y decidida, preguntando reformas administrativas y obedeciendo á órdenes de jefes políticos bien contrarios al régimen gobernante; y por sucesion natural, por modo preciso y claro ha venido al poco tiempo á caer la vara en esos elementos que desde su presentacion en la lucha se manifestaron hostiles al Gobierno.

De esta manera la Alcaldía de la capital de Navarra la desempeña un enemigo declarado de la Monarquía reinante y un opositor acérrimo del gabinete liberal.

Sin detenernos á considerar de qué manera el olvido injusto en que el Go-

bierno tiene á los partidos liberales, ha conducido á este término los asuntos, hemos de decir cuatro palabras sobre esta situacion; nos obliga á ello la proporcion que antes de alcanzar las poltronas tuvieron en sus labios y la promesa que les hicimos de considerarlos como enemigos al declararse abiertamente concejales carlistas.

Dueños moralmente por su mayoría y materialmente por ocupar el puesto cuya provision compete al Gobierno, pareceria lo lógico que empezaran desde luego á cumplir su programa, á remover radicalmente la cosa pública, ya que no debiera ir conforme á sus ideas al lanzarse á la lucha de los comicios; pero ha sucedido todo lo contrario.

El primer acto, acaso por fatalidad, ha sido el de saludar á la Reina Regente como tal y en dia de cumpleaños. Ya de esto nos ocupamos y no pudimos esclarecer la cosa. Maliciosos suponen que hubo conatos de apoyo al actual Alcalde por parte de personas oficiales, así como no creyendo de buena fé en su tradicionalismo, y no sería extraño que tuviera visos de verdad lo que los hechos hacen dudoso. El hecho es, que D. Fausto Elío, marqués de Vesolla, fué propuesto para la Alcaldía y no podemos suponer que un carlista de cuño de los que por aquí se gastan fuera propuesto por una autoridad liberal, por escasos que estuvieran los hombres y por necesitada que estuviera la corporacion de personas menos significadas.

Los carlistas acaso por disciplina al apellido, no querran meterse á considerar estos hechos, si bien algunos ya miran con cierto recelo al aristocrático Alcalde, que á decir verdad, no figuró bien claramente en estos últimos tiempos, en el partido carlista.

Pero vamos á la cuestion práctica. ¿Qué ha hecho el Municipio carlista al verse dueño absoluto de las riendas de la Administracion? Bien poca cosa; ha subdividido su seno en tres ó cuatro grupos nuevos, reforma que á nada

conduce y que á la legua se ve que es el sueño de uno de ellos, y aquí han terminado las alharacas de su reformismo y de su nueva administracion.

La marcha de los asuntos es la misma; los eternos informes de las comisiones, el expediente inútil y los mismos asuntos de sus antecesores parafraseados por los que han venido á tratarlos.

Han pasado las fiestas, que para su desgracia han sido tristes y poco halagüeñas, y á nadie se le ha ocurrido levantar una voz que excite al municipio á emprender las reformas ó mejoras que hagan á la capital entrar en la via de progreso que reclama.

No se nos arguya de exigentes ni se pretenda tacharnos de impaciencia y de sistemática oposicion; cuando la cosa es buena debe desde luego proponerse; asuntos hay de candente interés que nunca mejor que ahora podian ventilarse, y un mes que llevan en la corporacion es más que suficiente, dadas sus promesas, para plantear las ponderadas reformas.

Pero esas no vienen, ni creemos que vendrán; por la muestra vemos que hemos ganado poco ó nada con el cambio. Aquellos, por temor á llevar muy lejos los asuntos, estos cohibidos por sus compromisos políticos, el caso es, que, por lo que se ve, hemos cambiado de nombres pero no de conducta; los principios son los mismos y pasarán por la corporacion como hubieran pasado otra serie de euskaros, políticos más ó menor vergonzantes.

EL ENYESADO DE LOS VINOS.

La cuestion del enyesado de los vinos, en discusion hace muchos años, da lugar diariamente á incidentes y dificultades entre vendedores y compradores. Debe, pues, hacerse un esfuerzo, y una vez formulado en el terreno de la ciencia su acuerdo, establecer sobre esta base fórmulas que en definitiva regulen legalmente la cuestion.

En una revista técnica de Francia, encontramos una carta de un suscriptor de Es-

paña, en la que se manifiestan deseos en el sentido que indicamos.

«Aunque los propietarios del Priorato—dice la carta—no enyesan su cosecha, esto no impide que los vinos procedentes de terrenos calcáreos contengan sulfato de cal, que se acusa á la accion del reactivo, sobre todo en verano.

Así tomo la precaucion de decir que vendo vinos no enyesados por el vinicultor, guardándome mucho de afirmar que ese vino carezca en absoluto de yeso.

Ninguno de mis numerosos clientes me habia hecho hasta ahora observacion ninguna respecto á este asunto, pero hoy uno de mis compradores exige que le suministre vino absolutamente frito de sulfato de cal, y que no dé ningun precipitado reactivo. Vino semejante no se encuentra en nuestro suelo. Yo vendo vinos no enyesados, pero no puedo cambiar la naturaleza de nuestro terreno calcáreo. Como es de suponer que los tribunales juzgan nuestras diferencias, os suplico que me indiquéis si el vino se puede considerar no enyesado, conteniendo cincuenta centigramos de sulfato de cal por litro ó conteniendo un gramo.»

Hasta aquí la consulta del vinicultor español al periódico francés, y como pueden encontrarse en semejante caso varios vinicultores españoles, sin perjuicio de lo que los tribunales resuelvan, vamos á reproducir aquí lo que se sabe sobre el asunto.

Todos los que han tenido que ocuparse de la cuestion del enyesado, adversarios ó partidarios de él, han reconocido que antes de resolver sobre la cantidad de sulfato de cal contenida en un vino, debe tenerse en cuenta la dosis natural de esta sal que el vino podía transmitir el terreno mismo del viñedo. Hay indudablemente vinos de Macon con setenta y cuatro centigramos de sulfato de cal por litro; otros varios vinos del Rosellon tienen 0'36; el laboratorio municipal de París, cita un vino de Pichon Longueville (Bordelais), con 0'63; un vino de Corton (Beaujolais), con 0'41; y otro vino de Gebrey Chambertin (Alta Borgonya), con 0'45.

M. Magnier de la Source cita un vino de Cabors químicamente puro; preparado por Gautier en su laboratorio, reveló 0'68 gramos de sulfato de cal por litro. Marignac cita un vino de Suiza con 0'42; diversos vinos de España, en los cuales se ha encontrado de 0'54 á 0'76; M. Portes cita un vino del Danubio con 0'36; 14 vinos de Italia con una cantidad de sulfato de cal variable entre 0'30 á 0'70 gramos por litro; vinos de España, de 0'35 á 0'70; vinos de

Testigo.—Ese es el que llevaba habitualmente María.

Presidente.—Pues este es el que vendisteis por veinte francos á una mujerzuela de Marsella, Pranzini.

Pranzini.—No lo conozco. (Rumores.)

Pranzini palidece ligeramente.

Presidente.—¿Porqué palideceis, Pranzini?

Pranzini.—No palidezco. Tengo la conciencia tranquila.

El testigo declara luego que la carta firmada «Gaston» se refiere á cosas imaginarias.

M. Wacker, amante también de María, declara luego.

Presidente.—¿Conociáis á María Regnault hacia mucho tiempo.

Testigos.—Diez y ocho años.

Presidente.—Erais el decano. ¿Creia usted que era el único.....? (Risas.)

Testigo.—Ignoraba las relaciones de M. Lemoine con María.

Presidente.—¿Creia V. que María le recibia por amor, ó no sé cómo decir esto, ó por otra cosa?

en casa de María Regnault, fueron usados antes que se escribiera en ellos las palabras de «Gaston Geisler». Estas palabras fueron la firma del crimen.

Pranzini.—Esos puños no han sido nunca míos.

M. Gobert, calígrafo perito, declara que el acusado es el autor de la carta firmada «Gaston» y encontrada en el bureau de María como asimismo de otros documentos que juegan en el proceso; declara también que Pranzini es un calígrafo muy habil.

Los testigos.

Mr. Lemoine, antiguo amante de María Regnault, declara que esta era una mujer prudente, miedosa, y que cerraba las puertas de su casa con doble cerrojo y con cadena, porque tenia miedo á los ladrones; que quince dias antes del crimen, María le habia confesado la tristeza que la dominaba, y que poseía, segun le habia dicho bastantes ahorros. Indica luego cuáles eran las alhajas que actualmente llevaba encima.

Presidente.—Presentad el reloj al testigo.

Defensor.—¿Habia sangre en las uñas de María Regnault?

Brouardel.—Todas, menos dos, estaban ensangrentadas, y eran bastante cortas y resistentes.

Presidente.—Y la fecha probable de esas heridas?

Brouardel.—Contemporáneas del crimen.

Pranzini.—Pido se me conceda el enseñar mis manos á los jurados.

Presidente.—Guardias, conducid al acusado ante los señores jurados.

Pranzini (sonriendo) coloca sus manos ante los ojos del jurado.

Defensor.—¿Cree V. que ha desaparecido la cicatriz del muslo?

Brouardel.—Ha desaparecido el 15 de Abril

Testigos peritos.

M. Lothe, testigo químicamente declara que los caracteres de las palabras Gaston Geisler, escritos en los puños, fueron trazados á mano y con tinta ordinaria. Los mismos caracteres fueron escritos con lápiz en la correa.

Presidente.—¿Oís Pranzini? Está demostrado que llevábais puños; los que se encontraron

CURIOSIDADES.

EL PROCESO PRANZINI.

tativa de extrangulacion es evidente, y no cabe sobre esto simulacion alguna?

Brouardel.—Ninguna.

Defensor (con satisfaccion).—Está bien.

Fiscal.—Pero vuestro cliente niega la realidad de esta tentativa de suicidio.

Defensor.—Pero yo no soy mi cliente, y deduciré del hecho las conclusiones que me convengan.

Declara además el doctor Brouardel que, dada la forma ligeramente cóncava de las heridas de las manos, es evidente que han sido producidas por las uñas.

Presidente.—¿Ha podido el acusado hacerse estas heridas el mismo?

Brouardel.—Por la direccion de arriba á abajo de esas heridas, no se puede admitir tal hipótesis.

Presidente.—Además, Pranzini se roe las uñas y no las tiene.

Portugal, de 0'66 a 0'92; vinos de California, de 0'35 a 0'70, etc.

Maguier de la Source, que ha analizado tambien vinos de España, completamente naturales, sin que fueran antes sometidos al enyesado industrial, ha visto 14 muestras de esos vinos, conteniendo de 0'47 a 0'76 gramos de sulfato de cal, y vinos de Italia conteniendo hasta 0'92 gramos.

Sintetizando estas observaciones, añade el sábio químico, que «considera todos estos vinos extranjeros como vinos no enyesados, no solo á causa de la pequeñez de peso de sulfato de cal que encierran, sino tambien porque todos los vinos enyesados de la misma procedencia dan, sin escepcion, tres, cuatro, cinco gramos por litro, y á veces más, de sulfato de cobre.»

Es, pues, evidente, que en el estado natural, los vinos contienen una cantidad mínima, pero variable, de sulfato de cal. Generalmente se admite que esta cantidad puede elevarse á un gramo, y aun á más en terrenos muy calcáreos. De todas maneras oficialmente el laboratorio municipal de París no considera «un vino como enyesado sino á partir de un gramo de sulfato de cal por litro.»

SUeltos y correspondencia.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mio y de todo mi aprecio: Desde que *El Tradicionalista* ha abierto en esta ciudad una sucursal de la cátedra del Espíritu Santo, me viene atormentando una grave confusión de ideas que llanamente le voy á exponer, por si puede y quiere disiparmela.

Dice Monseñor Sardá y Salvany en su librito (así le llama él) lo siguiente: En el órden de las doctrinas el Liberalismo es herejía (páj. 17).— de consiguiente, el Liberalismo, que es herejía y las obras liberales, que son obras heréticas, son el pecado maximo que se conoce en el código de la ley cristiana (páj. 21).— Sí; el Liberalismo en todos sus grados y aspectos ha sido formalmente coudenado (páj. 39).

Siendo el Liberalismo herejía, siendo el Liberalismo y los actos liberales «el mal sobre todo mal» (páj. 21), resulta que los partidarios del Liberalismo, ó sea los liberales, son herejes, y los peores de todos los males. Y aquí empiezan mis confusiones.

Segun el derecho canónico, la herejía se castiga en los legos con ex-comunion mayor *lat.*, la cual entre otras varias consecuencias que omito trae la privacion de recibir sacramentos, y por consiguiente, la prohibicion de penetrar en la iglesia y la prohibicion de sepultura eclesiastica, que es una continuacion de la comunión cristiana.

En Pamplona p. ej: todos nos conocemos y se sabe perfectamente quienes son liberales y quienes no. ¿Cómo es, pues, que no se imponen las censuras y penas canónicas á los tales liberales? Cómo es que éstos entran en la Iglesia, oyen misa, se confiesan y comulgan, se entierran en sagrado con funerales religiosos, y lo que es más, cómo el intransigente, el fiero, el íntegro don Francisco María de las Rivas y Velasco no tiene empacho y reparo en insertar,—mediante unos cuantos reales, es verdad—las esquelas de defuncion de tan descomunales herejes, más pecadores que los blasfemos, ladrones, adúlteros y homicidas según la novísima reforma del Decalogo (páj. 21) debida al inclito Sardá?

O yo me paso de receloso, señor director, ó aquí hay una farsa verdaderamente monstruosa. Y como de ésta no pueden ser, no son reos los dignos Pastores de la Iglesia, la farsa me parece que hay que buscarla por las corrientes de *El Tradicionalista* y de su especial Pontífice.

Si me resuelve V. esta dificultad que me trae desasosegado le quedará muy agradecido s. s. q. b. s. m.

JUAN CAVILAR.

CRÓNICA GENERAL.

FESTEJOS EN HONOR DE LA REINA.

Se están ya preparando por la comision nombrada al efecto en el Ayuntamiento, practicándose con este motivo activas gestiones para organizarlos con toda brillantez posible.

Habrán giras campestres, una de ellas al pintoresco barrio de Loyola, regatas de lancha á remo, iluminaciones en los paseos públicos, fuegos artificiales... etc.

Otros festejos que piensan celebrarse y

que llamarán indudablemente la atencion son las regatas de nadadores, para las que se elegirá un sitio en la bahía donde, además de la ausencia de todo peligro, pueda el público apreciar bien el espectáculo.

Pero lo que principalmente ha de causar mayor impresion es la comparsa de Jardineros: esta se celebrará en la plaza de la Constitucion, y al objeto se están haciendo ya los diseños para los trajes.

A todos estos festivales asistirá S. M. la Reina Regente.—(De *El Eco de San Sebastian*.)

De *La Derecha*, de Zaragoza, tomamos las dos noticias siguientes:

Procedente de Madrid y de paso para Navarra, ha llegado á esta ciudad el ilustrado catedrático del Instituto del cardenal Cisneros, D. Enrique Serrano Fatigati, que continúa en el año actual sus excursiones á provincias. Nuestros abonados recordarán los notables artículos que el año anterior dedicó el Sr. Serrano Fatigati á dar cuenta de su visita á las provincias aragonesas.

Algunos hablaban ayer de preparar en Zaragoza una manifestacion pública en contra de la introduccion en España de alcoholes alemanes.

Del *Diario de Avisos de Zaragoza*:

En la novillada de ayer hubo una entrada bastante regular.

El ganado de Carriquiri mediano. La cuadrilla mostró deseos de dar gusto al público y trabajó con voluntad. Casto Diaz estuvo hecho una espada muy aceptable y un buen director de lidia. José Martin (*Tarabilla*) que era el otro matador, algo descompuesto.

Entre los picadores se distinguió el *Portugués*.

Arrastraron cinco caballos.

CRÓNICA LOCAL Y REGIONAL.

Felicitemos á *El Eco de Navarra*

por el descubrimiento que ha logrado hacer de que el autor de la frase: «No sea V. lial es un cuasi doctor flamenco etc. etc.

Efectivamente; está muy lejos de ser doctor pues el *cuasi* es de una importancia tal que es muy difícil que lo salve. En lo de flamenco no ha estado tan bien informado, pues afortunadamente no le ha dado por ahí; si le diera sería por lo alto, pues lo bajo es solo para ciertos aficionados.

Por lo demas la cosa no nos ha amoscado, pues bien sabemos á lo que nos esponemos al escribir contendiendo con *El Eco*, á quien vamos á decir dos palabritas. Si á falta de razones, de las que se conoce que anda escaso, quiere empezar alguna contienda personal aficion á la que tiene especial tendencia, nosotros que á pesar de la repugnancia que nos causa no la rehuimos, acabaremos bien pronto, y acaso nos sea mucho más conveniente de lo que sospecha *El Eco de Navarra*.

Conque, puede empezar si gusta; pero antes conteste á las acusaciones que se le hacen sin desviar los hechos y los asuntos.

Las carreras de velocipedos verificadas en San Sebastian han estado brillantísimas. Acudieron muchos velocipedistas tanto franceses como españoles. Nuestro amigo y paisano, Diego Mina, corrió y ganó un premio en la carrera nacional denominada Guipúzcoa.

Se encuentra en esta capital el distinguido jóven D. Alberto Corral vice presidente del Club-Velocipedista de Madrid é Ingeniero de Camiños Canales y Puertos.

No pudiendo torear el *Espartero* por impedirse su reciente cogida de Cabra, el empresario de la plaza de toros de San Sebastian ha suspendido la corrida anunciada para el dia 31 de Julio.

Acompañados de un atentó B. L. M. del presidente de la Diputacion de Cadiz hemos recibido algunos prospectos, que repartiremos con gusto, de la Loteria especial que se verificará en Madrid, el dia 3 de Noviembre próximo, para con sus productos ayudar á los gastos de la *Exposicion Marítima Nacional*.

Nuestro corresponsal en Madrid nos remitió ayer para su publicacion el siguiente telegrama.

La Reina envia 10.000 reales para socorrer desgracias en Galicia. Confírmase la dimision del jefe de Seguridad. Regresaron á Madrid Sagasta y Balaguer.

Por disposicion del Sr. Gobernador civil de la provincia, se suspende el anuncio de la vacante de la Secretaría de Carcar.

El Ayuntamiento de Mañeru anuncia la vacante de Comadrona con la retribucion de cuarenta pesetas anuales.

Se halla vacante la Secretaría del Juzgado Municipal de Buñuel.

El Ayuntamiento de Arroniz anuncia su acuerdo disponiendo el cobro de contribuciones en término de 3.º dia.

Apesar del crecido número de invadidos del sarampion que hay en Viana, hasta la fecha no ha ocurrido ninguna defuncion.

Con direccion á Puente la Reina salieron ayer el Sr. Sarasate y los Sres. Maya padre é hijo. Segun creemos invitados por el Sr. Larregla que se encuentra en la expresada localidad.

Nos ruegan llamemos la atencion del señor Alcalde constitucional de esta ciudad, acerca de un perro que hay en la llamada *Venta de Huici*, camino de la del Mochuelo, cuyo animal, sin que mediara instigacion alguna, destrozó á otro can, por el que *pagan contribucion*. Es tal la fiera de aquel perro, que se nos dice corren peligro las personas que se pasean por los alrededores de aquellos sitios. Que ya anteriormente se dispuso que el perro estuviere bien sujeto con cadena de hierro, mas por lo visto se ha faltado á aquella disposicion ó es que no basta el hierro á sujetar al can.

Tenemos la seguridad que el señor marqués de Vessolla, así que se entere de lo que hay de cierto en lo que se denuncia, dispondrá, toda vez que está dentro de la jurisdiccion de su mando, lo más conveniente á fin de que no haya que lamentar algun dia una desgracia lo que podrá suceder si por contemplacion no se toma una medida pronta y enérgica.

Se nos comunica que el dia 25 fueron conducidas al depósito municipal por faltar á la moral y blasfemar dos mujeres y un hombre.

A las seis de la tarde del dia 25 fué extraido del en Ciriza el cadáver de un jóven de 24 años de edad que se ahogó habiéndose ido á bañar con otros jóvenes que fueron los que dieron parte del suceso á la autoridad local.

Tomamos de un colega:

En Palma ha sido sorprendida en el Circulo Mallorquin una partida de juego; incautándose las autoridades del dinero y barajas.

El juzgado correspondiente instruye el oportuno sumario.

Estas cosas ocurren en Palma no crean ustedes que en Pamplona.

La noche del lunes se vió muy concurrido el paseo de Valencia. Una música militar lo amenizó de siete á nueve. Por cierto que tuvimos ocasion de notar una vez que los agentes de seguridad de Pamplona no pecan de excesiva actividad. Decimos esto porque es sabido que al setirarse la música que toca en cualquier plaza ó paseo unos cuantos han de armar escándalo y sin embargo nadie lo evita. El de ayer fué mayúsculo acudiendo á evitarlo únicamente el concejal Sr. Isturiz.

En el *Boletín Oficial* de la provincia hace un mes que aparece el siguiente parte Oficial.

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y su Augusta Real Familia continúan en el Real Sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

Dois meses próximamente hace que la Real familia salió de San Ildefonso.

Hemos recibido el último número del acreditado periódico taurino *La Lidia*. El cromó representa una cogida de Cú-hares el año 54, y la parte literaria es muy interesante para los aficionados al arte de Montes.

Anteayer al medio día se prendió de fuego en las eras á un fascal de haces, ignorándose quien fuese el autor de tan bandalico hecho. El juzgado entiende en el asunto.

Por embriaguez y escándalo fué conducido un sujeto al depósito en el dia de anteayer.

El domingo último celebró la Sociedad «Ateneo Orfeon de Pamplona» su anunciada reunion de la que damos un pequeño extracto.

A las 11 en punto principió con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

El Sr. Pastor, que presidia, dió cuenta de la dimision presentada por el Presidente de la Sociedad, Sr. Ansoategui, y el vice-presidente Sr. Conde de Espoz y Mina que tambien fueron aprobadas.

El mismo Sr. Pastor expuso el estado en que se encontraba la Sociedad y dijo que él y la Junta Directiva creian imposible poder abrir el próximo curso, de la manera que se encontraba y propuso la disolucion.

Se opuso á esto, el Sr. Lopez (D. Cayo Joaquin) y despues de una ligera discusion, y viendo la necesidad que habia de disolverla, opinó como la mayoría; dando á entender que era el único medio de poder reorganizarla, aunque en distinta forma.

Procedióse á la votacion quedando disuelta la Sociedad.

El señor presidente dijo que quedaban muebles, enséres y fondos y que convenia que la Junta General resolviera lo más procedente.

Hubo varios pareceres entre sócios activos y pasivos.

D. Cayo J. Lopez y D. Tomás Millen tomaron la palabra en nombre de la seccion pasiva, que apenas habia una docena de los que pertenecen á esta clase, proponiendo el Sr. Millen que el fondo que pertenece exclusivamente á la seccion activa, se reparta entre ellos; pero que los muebles y el material de enseñanza, se depositen en el lugar que una comision nombrada al efecto, designe; para que cuando se trate de formar una sociedad de este género lo entregue, siempre que reúna las formalidades y condiciones que la misma establezca, y que ésta dé cuenta de su modo de proceder por los periódicos de la localidad para conocimiento de todos los sócios. Esta proposicion fué admitida por casi todos y aprobada en votacion pública.

Procedióse acto seguido al nombramiento de la comision, resultando elegidos D. Cayo J. Lopez, D. Tomas Millen y D. José Millor.

Tambien quedó aprobado que el sobrante del fondo, cubiertas todas las atenciones, se entregue á esta comision para los gastos que tuviere.

Se concedió autorizacion al Tesorero de la Seccion activa D. Anacleto Roncal, para que pueda proceder desde luego al reparto del fondo de estos segun lo acordado, terminando la sesion á la una menos cuarto de la tarde.

Se nos asegura que despues de esta reunion, tuvo lugar otra por unos veinte socios, para tratar de la manera de reorganizar ó crear un nuevo Orfeon, para cuyo efecto se comisionó á tres de ellos á fin de que, en un breve plazo, presenten el reglamento que ha de ponerse á la aprobacion de los invitados á constituir la nueva Sociedad, y que para ello se reunirán en un dia de esta misma semana.

En nuestro periódico del sábado, 23 del corriente, deciamos:

«Damos las gracias al señor secretario del Gobierno civil de la provincia por habernos remitido el *Estado General* de los periódicos que se publicaban en España el 30 de Junio.

En él se dice que en Navarra hay cinco periódicos diarios y se omite la existencia de un semanal republicano. Si todos los demás datos son como los que se refieren á Navarra, la estadística no puede ser más exacta.»

Con motivo de lo que dejamos transcrito, la Secretaría del Gobierno civil de Navarra nos mandó un volante que dice así:

«Señor Director de EL LIBERAL NAVARRO: Muy señor mio: Enterado de la censura que dirige usted á la estadística general de los periódicos españoles; debo manifestarle que en la época que se remitieron los datos de Navarra á la Direccion General de Seguridad, no se publi-

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, número 1.
(PASEO DE RECOLETOS).

GARANTIAS.

Capital social. 48.000.000 de reales vn.
Primas y reservas. 147.251.080

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios toda clase de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus primas fijas con la moderación posible.

Garantiza también mediante una prima y condiciones especiales; cosecha en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosión de gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio. Así como la pérdida del importe que riude una propiedad inmueble, ó sea el alquiler, durante la reconstrucción de la finca después del incendio.

También alcanzan sus operaciones al ramo de Seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y muerte, rentas temporales para educación los niños, dotales, etc., etc.

Los que deseen informes más detallados pueden dirigirse á las oficinas de la Compañía, reunidas hoy en una sola Sub-dirección de esta provincia, á cargo de

D. SIMON SANTESTEBAN É HIJO,

Chapitela, 21-2.º—PAMPLONA.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPañIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Domiciliada en Barcelona, Calle Ancha núm. 64.

Capital de garantía 10.000.000 de pesetas.

DELEGACION EN PAMPLONA, ZAPATERIA 17.

SE DEDICA Á LA CREACION DE CAPITALS PAGADEROS

Inmediatamente después de la muerte del socio.
Después de un plazo ó antes si ocurre la muerte.
Trascurrido un plazo dado.
A la muerte del socio si vive el beneficiario.
Si el socio muere dentro del plazo fijado.

Y SE CONSTITUYEN RENTAS PAGADERAS

Inmediatamente durante toda la vida.
Solo durante un número de años.
Después de finado un plazo.
Por supervivencia del beneficiario.
A dos ó más personas con reducción ó sin ella.

Delegado en Pamplona: Sr. D. Casiano Diaz.—Agente general: Sr. D. Enrique Velasco.—Id. id. en Tudela: D. Manuel Cuadra.—Id. id. en Tudela y su partido: D. Luis Casanova.—Id. id. en Estella: D. Eugenio Santa Cruz.—Id. id. en Sumbilla: D. Pedro Paternain.

Se dan explicaciones de palabra ó por escrito.—El Delegado, Casiano Diaz.

CAMISERIA DE IRIGOYEN

Estafeta núm. 1.—PAMPLONA.

CASA DE CONFECCION EN BLANCO FUNDADA EL AÑO 1860.

Con motivo de las próximas fiestas de San Fermín se están recibiendo en dicha antigua y acreditada camisería artículos de novedad propios para caballero.

CAMISERIA

Aun cuando la renombrada casa de Irigoyen se dedica preferentemente á la construcción de camisas finas de caballero sobre medida, el consumidor encontrará un buen surtido de camisas hechas, desde 4 pesetas en adelante.

CORBATERIA

Inmenso surtido de corbatas, chalinas, plastron, nudos, etc., etc., en gustos de última novedad, desde 2 reales vn. en adelante.

BISUTERIA

Gran variedad de botonaduras de camisa, broches sueltos, alfileres de corbata, en doblé y nácar, sistema americano, de gustos muy selectos.

PAÑOLERIA

En seda, batista é hilo, hay un buen surtido en distintas clases y precios.

GÉNEROS DE PUNTO

Gran surtido de camisetas, medias blancas y de color, calcetines hilo de Escocia, algodón crudo, desde 2 reales el par hasta 16 los más superiores.

TELAS DE CAMISA

Venta al vareo de madapolanes y telas de color para camisas en clases superiores.

PUÑOS Y TIRILLAS IMPERMEABLES

Se venden los legítimos puños impermeables Hyatt, así como tirillas especiales para señores sacerdotes.

1, Estafeta 1.

EL CORREO DE PARIS.

GRAN ILUSTRACION UNIVERSAL PARA ESPAÑA Y AMÉRICA.

Desde primeros de Julio del año 1886 se publica en París, y en idioma español, una importante *Illustracion*, notable por sus grabados, correspondientes á cuantos sucesos importantes se producen en el mundo; por su esmerada redacción, cuyos principales artículos no son mera noticia de los grabados á que se refieren, como sucede siempre en todos los periódicos de esta índole, sino que contienen apreciaciones de los hechos con toda extensión y detalles, á que por lo regular se prestan, y finalmente, por su edicion de lujo, impresion esmerada y papel de lo más superior que se emplea en las grandes publicaciones, mereciendo figurar en toda clase de gabinetes de lectura y salones de gran tono.

El programa de *El Correo de Paris* consiste en ofrecer á sus lectores semanalmente la actualidad bajo todas sus formas, á la vez que con el lápiz con la pluma, lo cual equivale á decir que no habrá número que no aparezca variado, ameno é interesante.

Para su confección toman parte los primeros dibujantes y grabadores de Europa, así como los primeros literatos españoles y americanos.

ADMINISTRACION GENERAL EN ESPAÑA

Don Salvador Dean y Solá.—Calle Tellers 66, BARCELONA.

Se admiten suscripciones en todas las librerías de España, á los precios de 35 peseta año, 18 semestre y 9'25 trimestre.

NOTA.— Los señores libreros efectuarán todos sus pedidos al Sr. Dean, acompañados de su importe.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrófulosas, Fiebras, Nevroses, Falidez y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

Enfermedades cutáneas, Infartos, Úlceras, Vicios de la Sangre y Afecciones sistémicas. LAS ÚNICAS VERDADERAS GRAGEAS depurativas IODURADAS del D. GIBERT

constituyen el mejor y más agradable, el más activo y el más económico de todos los depurativos conocidos. Desconfíese de las Falsificaciones, y exíjase (como para el Jarabe) la firma Gibert y Boutigny, y el sello (con tinta azul) del Gobierno Francés.

Paris, 11^a Boutigny, Deslauniers St. y en todas las Farmacias y Droguerías.

GRAN SURTIDO EN MÁQUINAS PARA COSER.



Unico depósito en esta capital de las tan acreditadas máquinas para coser de la Compañía Fabril «SINGER» garantizadas por diez años.

16, Mercaderes, 16.—Pamplona.

A PLAZOS —2'50 pesetas semanales.

AL CONTADO.—Grandes descuentos.

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

LIBROS IMPORTANTES.

Hállanse de venta en esta Administración y se darán á precios arreglados las obras siguientes:

El Ingenioso D. Quijote de la Mancha. Edicion anotada por D. Nicolás Diaz de Benjumea y profusamente ilustrada por D. Ricardo Balaca, y D. J. Lenis Pellicer. Dos tomos encuadernados.

La emancipación del hombre. Historia de su desenvolvimiento físico religioso, moral, político, científico y artístico, por Salvador Samper, seguida de unas conclusiones de D. Nicolás Salmeron Alonso en colaboración con otros señores. Esta obra está repartida en cuadernos, y si faltase alguno será obligación del vendedor adquirirlo.

